



Nombre de alumno: Yosuary Santizo
Ramírez

Nombre del profesor: Víctor Tadeo cruz

Nombre del trabajo: Mapa conceptual

Materia: Auditoria administrativa

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 9No cuatrimestre

Grupo: "D"

Frontera Comalapa, Chiapas a 13 de junio de 2021.

El licenciado en administración y la auditoría administrativa

La calidad y el nivel de ejecución de la auditoría dependen en gran medida del profesionalismo y sensibilidad del auditor y de su comprensión de las actividades que debe revisar.

Conocimiento en una organización es precisamente su conversión de tácito a explícito y a la inversa.

Se logra a través de

1: Socialización (tácito a tácito) Es aquel que se produce al compartir experiencias personales.

2: Combinación (explícito a explícito) Es el que procesa las experiencias y modelos documentados para convertirlos en nuevos conocimientos.

3: Interiorización (explícito a tácito) Es el que se genera al asimilar el conocimiento documentado.

Este conocimiento involucra aspectos tanto sociales como técnicos. Por lo tanto, su amplificación agrega valor por medio de los procesos siguientes que lo crean:

1: Procesos generativos que producen conocimiento nuevo como resultado de la resolución de problemas.

2: Procesos productivos que generan un conocimiento acumulativo que se refleja en los bienes y servicios.

3: Procesos representativos que transmiten un conocimiento manifiesto a las instancias que interactúan con una organización.

Formación académica

Para realizar una auditoría administrativa se requieren estudios de nivel técnico, licenciatura o posgrado en Administración, Informática, Comunicación, Ciencias políticas, Administración pública, Relaciones industriales, Ingeniería industrial, Psicología, Pedagogía.

Formación complementaria

El ejercicio de la auditoría implica un elevado grado de instrucción en la materia, logrado a lo largo de una vida profesional mediante la participación en eventos de formación, capacitación, desarrollo y actualización, como seminarios, congresos, paneles, encuentros, cursos, talleres, foros o conferencias

Formación empírica

Este requisito involucra el conocimiento resultante de la implementación de auditorías administrativas o iniciativas de mejora en diferentes instituciones aun sin contar con un grado académico formal.

Conocimientos idóneos para coadyuvar en la preparación y ejecución de la auditoría

1: Administración de operaciones.

2: Administración de procesos.

3: Administración del cambio.

4: Administración del conocimiento.

5: Administración del servicio a clientes.

6: Administración estratégica.

7: Administración por valores.

8: Administración por competencias.

9: Benchmarking.

El licenciado en administración y la auditoría administrativa

Habilidades y destrezas

En forma complementaria a la formación profesional, teórica y/o práctica, el auditor debe contar con otro tipo de cualidades determinantes en su actividad, referidas a recursos personales producto de su desenvolvimiento y dotes intrínsecos de su carácter.

características:

- 1: Actitud positiva.
- 2: Capacidad de análisis.
- 3: Capacidad de negociación.
- 4: Capacidad de observación.
- 5: Claridad en la comunicación oral y escrita.
- 6: Comportamiento ético. Concentración.

Experiencia

Es el relativo a su experiencia personal, ya que de ello depende en gran medida el cuidado y diligencia profesionales que emplea para determinar la profundidad de sus observaciones.

campos que debe dominar:

- 1: Conocimiento de las áreas sustantivas de la organización.
- 2: Conocimiento de las áreas adjetivas de la organización.
- 3: Conocimiento de esfuerzos anteriores.
- 4: Conocimiento de casos prácticos.
- 5: Conocimiento derivado de la implementación de estudios organizacionales de otra naturaleza.
- 6: Conocimiento personal basado en elementos diversos.

Responsabilidad profesional

Debe realizar su trabajo utilizando toda su capacidad, inteligencia y criterio para determinar el alcance, estrategia y técnicas que habrá de aplicar en la auditoría administrativa, así como evaluar los resultados y presentar los informes correspondientes.

debe poner especial cuidado en:

- 1: Preservar su independencia mental.
- 2: Realizar su trabajo sobre la base de conocimiento y capacidad profesional.
- 3: Cumplir con las normas o criterios que se le señalen.
- 4: Capacitarse en forma continua.

Ética

entendida como el conjunto de normas que ordenan e imprimen sentido a los valores y principios de conducta de una persona, tales como compromiso, honestidad, lealtad, franqueza, integridad, respeto por los demás y sentido de responsabilidad.

CÓDIGO DE ÉTICA

es la declaración formal de los valores de una organización en relación con aspectos éticos y sociales. Por lo general, se basan en dos tipos de declaraciones

1: Las declaraciones basadas en principios, también conocidas como credos corporativos, definen los valores que fundamentan la cultura organizacional, responsabilidad, calidad de los productos y servicios y el trato para con el personal.

2: Las declaraciones basadas en política son las que establecen los lineamientos para ordenar y encauzar de manera transparente el funcionamiento socialmente responsable de la organización.